

No se publica los días festivos

PRECIOS DE SU CRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.

DIRECTOR—D. Mariano Cáceres Alonso

7 DE SETIEMBRE DE 1888

Redacción y Administración, Zamora 14

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29

Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Se emite juicio de obras literarias.

REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

El candidato á la
Diputación provincial
en las próximas elecciones
D. Manuel Herrero Sanchez, se halla
INCAPACITADO,
según la Real orden de
21 de Julio de 1888
publicada en la GACETA
de 8 de Agosto
del corriente año.

¡Conste así!

Los empleados y el porvenir de la Hacienda.

El actual ministro de Hacienda Sr. Lopez Puigcerver, con la incansable actividad y severa rectitud que le caracteriza, parece ser según noticias fidedignas que hemos podido adquirir, que, interin se discute y sanciona por los Cuerpos Colegisladores, en la próxima reanudación de sus tareas, la proyectada *Ley de empleados civiles*, que, por la Comisión que fué nombrada al efecto, se está formulando, y cuyos trabajos deben estar ya muy avanzados; se propone dicho señor Ministro, utilizar oportunamente en vista de las hojas de servicios, los de los antiguos empleados del ramo, de reconocida idoneidad é intachables antecedentes, que, por el solo hecho de carecer de favor se encuentren cesantes.

En su consecuencia, cesarán muchos de los que, hoy sin servicios, aptitud, ni competencia administrativa alguna, ocupan puestos de grande ó relativa importancia, merced tan solo á las malélicas influencias del caciquismo y el favor.

Moralidad, recta y próspera administración, tan solo con probos, laboriosos y bien recompensados funcionarios, se consigue.

Reciba, pues, el Sr. Lopez Puigcerver el más sincero y entusiasta parabien que el DIARIO DE SALAMANCA le envía desde sus modestísimas columnas, por el propósito tan laudable y justísimo que anhela realizar.

Esto, unido á las importantísimas economías que se anuncian en casi todos los departamentos ministeriales, de cuyo estudio se ocupa en la actualidad el Gobierno; á la creciente y normalizada recaudación de las contribuciones, rentas é impuestos; á la firmeza é irrefutable garantía de nuestra Deuda pública, que hasta ahora no va en aumento, cuyos valores en efectos se cotizan ya en las principales bolsas del extranjero con metódica y progresiva alza, siendo buscados con avidéz por los especuladores cosmopolitas; y en fin, á otros no menos trascendentales proyectos tan beneficiosos como reproductivos para el país en general, que han de brotar muy en breve del esclarecido y privilegiado númen económico-financiero del Sr. Puigcerver, contribuirán, á no dudar, al rápido desarrollo y vigoroso engrandecimiento de que, inconmensurablemente es aun susceptible la Hacienda pública española.

Así mismo confiamos alijerará cuanto factible sea, el enorme peso que á los contribuyentes abruma, por la situación actual del Erario público, que, si sus recursos escasamente llenan hoy todas las inmensas é imponentes atenciones que sobre el Estado gravitan, se obtendrá en realidad el tan soñado y

encantador *superavit*, descubriendo el señor Puigcerver, con sus relevante talento y desvelo infatigable, nuevos veneros de la inagotable riqueza, que ¡no os asombre!, yace aun oculta pero latente y sin explotar en nuestra fructífera y amada nación; pudiendo entonces ser más respetada, y cual se merece figurar, ocupando en dia no muy lejano un lugar preferente en el gran concierto europeo.

Correspondencia de Madrid

6 de Setiembre de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

Cada vez ofrecen menos interes los asuntos políticos. Ni nadie se ocupa aquí de ellos, ni aunque fuesen en Madrid objetos de sabrosos comentarios, tendrían importancia en esa ciudad, en la cual las luchas electorales parece que consume toda la actividad de los habitantes.

El consejo de ministros celebrado ayer tarde en la presidencia fué, como anunciaba en mi carta anterior, dedicado exclusivamente á la cuestión de los cruceros. El gabinete tomó el acuerdo que ya indicó el Sr. Sagasta á los comisionados de Cadiz. Esto es, optó por la casa Martinez, si bien á condición de que esta hiciese una rebaja de 4 millones de pesetas en el precio fijado en el pliego de proposiciones.

Si come es de creer dicha casa acepta la rebaja, se encargará inmediatamente de la construcción de los tres barcos de guerra. De lo contrario se declarará de cierto el concurso.

Con objeto de proteger la industria armadora de la hermosa ciudad de Andalucía y los intereses de los constructores gallegos, tuvo el gobierno el buen acuerdo de proponer que se encargue á Cadiz un buque de combate y á los arsenales particulares del Ferrol la construcción de unos cuantos barcos menores.

De este modo, tanto gaditanos como gallegos han de comprender el buen deseo del gobierno y lo absurdo que sería promover un conflicto, cuyo fundamento sería una exigencia egoísta é injustificada.

Tambien supongo que las autoridades de Cadiz desistirán de presentar sus dimisiones, y los vecinos de aquella ciudad de adoptar una actitud que de seguro seria mirada con disgusto por toda la nación.

Es, pues, de creer que gracias al proceder del gobierno, haya quedado conjurado el conflicto.

Un telegrama recientemente recibido de San Sebastian da la noticia de que el gobernador de Guipúzcoa ha dado la orden terminante de salir del territorio español á los monjes de Fuenterrabia.

Hora es ya de que se trate con el debido rigor á los que, al amparo de los claustros y escudados bajo el manto de la religión, no vacilan en sembrar la discordia en el suelo de la patria y en resucitar colisiones sangrientas, cuyas heridas aun atormentan á nuestra amada España.

Aun, sin embargo, no está hecho todo lo que es necesario hacer. Las provincias vascas están minadas por las predicaciones de los clérigos carlistas y por los manejos de los partidarios del pretendiente. El Gobierno debe corregir con mano fuerte el germen que ahora se agita en aquellas hermosas regiones, si quiere cortar la tremenda responsabilidad en que incurriría en el caso de que el carlismo volviera á levantar allí su vengativa cabeza.

Siguen cometiéndose crímenes. El correspondiente al día de ayer tuvo por causa una infidelidad conyugal.

Un portero de una casa de la calle de Lavapiés, sospechando que su esposa le engañaba, se lanzó sobre ella y la infirió cuatro heridas tan graves, que la infeliz murió á los pocos minutos.

El asesino fué capturado por la justicia.

En Barcelona se verificó ayer una reunión republicana, en la cual, entre otras personas conocidas, tomaron parte los Sres. Figuerola é Hidalgo Saavedra.

El discurso del primero de dichos señores se redujo á manifestar el deseo de que se verificase la coalición republicana, y de que se uniesen Ruiz Zorrilla y Salmerón.

El Sr. Hidalgo Saavedra dió por hecho el triunfo de la república, y se extendió largamente en la enumeración de las inmoralidades que afectan al cuerpo social.

Los demás discursos fueron verdaderos himnos laudatorios dedicados al Sr. Ruiz Zorrilla, y expresión de anhelos vehementes por que se convierta en hecho la coalición tantas veces intentada en vano, de los elementos democráticos.

N.

Menudencias políticas

Están en desgracia nuestras pobres «Menudencias.»

No hay día que no tengamos que rectificar errores.

En las de ayer sucedió que las dos últimas líneas de la penúltima menudencia correspondían á la última.

Porque al decir que le habían engañado como á un chino, nos referíamos á *El Fomento*, no al Sr. Gorjón.

Conste así.

El Adelanto felicita al Sr. Oliva por la defensa que hemos tenido el gusto de hacer de su correctísima conducta.

¡Cómo se conoce que á *El Adelanto* le ha salido el tiro por la culata!

Creyó sin duda que nosotros íbamos á faltar á nuestro deber de defender al Sr. Oliva, y se frotaba las manos de gusto creyendo que el Sr. Oliva, cogido entre dos fuegos, iba á quedar pulverizado.

Y no pensó *El Adelanto*—porque nunca ha visto sino con los ojos de sus pasiones—que nosotros jamás nos prestaríamos á semejante juego.

Ni acertó á ver, cegado por el despecho,

que quien quedaba reducido á la nada era el señor Muñoz, inutilizado por la declaración de su manifiesto, desde el momento en que, retirado el apoyo del Sr. Oliva, quedaba falto de personalidad política y reducido á las exiguas proporciones de un caballero particular.

Como antes nos buscó *El Adelanto* para que le siguiéramos en el camino de desmembrar el partido liberal salmantino, sin lograrlo nunca, nos busca ahora para que le sigamos en otro camino no menos repulsivo para nosotros: el de los denuestos de mal gusto y el de la diatriba de dudoso género.

No vamos por ahí, caro colega.

¡Buen viaje!

Bien dice el refrán que quien no se consuela es porque no quiere.

¡Pues no dice *El Adelanto*, con tan pasmosa frescura como inaudita petulancia, que el señor Muñoz nos soltó un tremendo varapalo en su artículo del martes!

¡Castesao—como decía el portugués del cuento—si me sacas del pozo, te perdono la vida!

En fin, más vale que á *El Adelanto* le queden todavía algunas ilusiones.

Aunque solo sean las de que dá... tremendos varapalos.

¡Ay, qué miedo!

La labor actual de *El Adelanto* consiste en querer presentar divorciados los elementos fusionistas que apoyan al Sr. Cuesta de los que apoyan á los Sres. Torroja y Cáceres.

¡Tiempo perdido, amigo *Adelanto*! Los señores Cuesta, Cáceres y Torroja son personalidades políticas designadas por el partido liberal para representar en la Diputación el distrito de Salamanca, y para todos los que de liberales se precien, no puede haber entre ellos distinción alguna: todas son igualmente dignas, respetables y respetadas; y todos estamos igualmente satisfechos de su designación, y todos trabajamos con igual ahinco y entusiasmo por su triunfo.

¿Lo entiende el colega?

El Adelanto sueña con el Sr. Ortiz.

¡Ya se vé! El Sr. Ortiz, con su prudencia y su discreción, ha sido el que ha trabajado más para evitar la desunión del partido liberal, y de ahí la ojeriza de *El Adelanto*!

Por eso es un mal Gobernador.

Para *El Adelanto*.

Dice *El Adelanto* que es un caso único en España el que se reúnan dos diputados á cortes para arreglar una candidatura ministerial.

Pero ¡qué servicio de información tan bien montado tiene *El Adelanto*!

¡Cuidado que es saber!

¿Por quién tomará *El Adelanto* á sus lectores?

Dice *El Adelanto* refiriéndose al Sr. Cuesta que es el «único de los tres adictos que por su ilustración, su integridad, su carácter y otras condiciones, es digno del cargo de diputado á que aspira.»

De las anteriores líneas resulta como ustedes ven un favor y un desfavor.

Como en los juegos de prendas.

Agradecemos en el alma al colega el buen juicio que tiene formado de nuestro querido amigo el Sr. Cuesta.

Pero sentimos de todas veras la injusticia que comete con sus dos compañeros de candidatura, no reconociéndoles las mismas cualidades.

Porque las tienen.

Y son tan dignos como el que más del cargo á que aspiran.

Sépalos el colega.

Y sigue diciendo *El Adelanto*:

«Pero estas mismas condiciones que reúne, hacen que sea sórdidamente combatido por los que se dicen sus correligionarios.»

De ningún modo puede ser cierto lo que dice *El Adelanto*.

Eso sería la mayor de las indignidades.

Y en el partido fusionista no es posible que haya uno que pueda obrar de esa manera.

Ni uno.

Tribunales

Señalamientos

El lunes diez del corriente se verá en esta Audiencia la causa seguida contra Carmen Hernandez Martin, procedente del juzgado de Salamanca por delito de injurias; Ponente señor Velasco, Acusador privado, Sr. Barco; Defensor Sr. Sanchez Mata; Procuradores, de la acusación Cimas, de la defensa, Paulino Lopez.

Sentencias

Correspondiente á la causa que se vió el día tres del presente mes se ha dictado absolviendo á Nicomedes Gonzalez y á Fernando Martin.

Crónica

Sección Religiosa

Santos de mañana. La Natividad de Nuestra Señora.

Cultos de mañana.—Catedral.—Misa conventual y sermón.

Festejos de mañana. Inauguración de la feria con gran diana y disparo de voladores, teniendo lugar el reparto á los pobres de mil panes de dos libras.

La banda de música del regimiento de Toledo dará sus sesiones musicales de 12 á 2 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Función octava de abono en el Teatro del Liceo y baile de sociedad en el Casino de la Unión.

Pasado mañana, conciertos musicales en la Plaza á las horas indicadas, cucañas en los sitios céntricos de la localidad y función en el Liceo.

Dice *El Fomento* de ayer:

«Personas de la inmediata villa de Peñaranda de Bracamonte, con quienes hemos tenido el gusto de habiar esta mañana, nos han manifestado que se dá como seguro el triunfo por el distrito de Peñaranda-Alba de Tórmes, de los candidatos Sres. Liaño (republicano) y Araujo (ministerial.)»

Nuestras noticias coinciden con las del colega, sin mas diferencia que la de considerar el triunfo seguro no solo para el ministerial señor Araujo, sino tambien para sus compañeros en candidatura los Sres. Zúñiga y Nodal.

Vuelve á decirse que el candidato por el

distrito de Alba-Peñarando D. Angel Martín García Valle, se retira de la lucha.

De nuevo insistimos en que semejante rumor carece de fundamento.

A las cinco de la tarde armaron un mayúsculo escándalo varias mujeres en la Plaza de la Verdura; un guardia Municipal, aplacó á las revoltosas, llevando á la autora del escándalo á la prevención.

Anoche á las doce, tramaron una cuestión dos sujetos en la plaza del Corriño; gracias á la intervención del sereno particular, la reyerta no tuvo mas consecuencias que la de dormir los referidos sujetos en la prevención.

Llamamos la atención de nuestras autoridades, para que en estos días de feria, encarguen á sus subordinados la mas estricta vigilancia; pues es sabido, que siempre en los expresados días, se descuelgan ciertos pajarracos amigos de desalojar los bolsillos del forastero.

Una anciana mendiga sufrió esta mañana un accidente cuando la llevaban al Hospital.

Los que la conducían, creyeron en los primeros momentos que había muerto; por fortuna y gracias á los auxilios de la ciencia, no tardó en reponerse y continuar su camino.

En el día de ayer 6 de Septiembre se han inscrito en el registro civil cuatro defunciones y un nacimiento.

Anoche hasta bastante entrada la noche no encendieron las farolas de algunas calles centrales de la población, pero en cambio otras muchas las apagan bastante antes de las doce.

La ley de las compensaciones.

Los coches y trenes llegados hoy á esta Capital, han venido llenos de forasteros; se puede asegurar que la feria ha de estar animadísima, como quiza no hayamos visto hace ya muchos años á causa de las epidemias que hace cuatro años habían tomado carta de naturaleza.

A las once de esta mañana, volcó un carro cargado de trigo á consecuencia de encontrarse con las ruedas de otro vehículo que á la sazón cruzaba, no hubo que lamentar más consecuencias que el derrame de unas dos fanegas del cargamento, por haberse roto uno de los sacos.

El Sr. Herrero está esperando á que se publique el DIARIO correspondiente al día de hoy para controvertir nuestras afirmaciones en pró de su incapacidad legal para ser admitido como diputado.

Hoy ha mandado á los pueblos, (já los pobres pueblos!) una hoja suelta diciendo que no se hagan caso de la campaña de la prensa.

Todos los que no tienen razon, todos los que pisotean las leyes, todos los que se burlan de ellas abusando de la influencia ó de la posición que tienen, dicen lo mismo.

¡La prensa, la prensa!

La prensa está siempre al lado de la justicia, contra los injustos, contra los soberbios, contra los poderosos.

La prensa es la enemiga encarnizada de los explotadores políticos de la inocencia, del candor y de la buena fé de los pobres pueblos.

El Sr. Herrero está incapacitado de medio á medio, desde la berruga hasta los piés, con arreglo á las leyes y á mayor abundamiento,

conforme al espíritu de la R. O. de 21 de Julio de 1888.

Variedades

Impuesto á las suegras.—Por si algo les faltaba á las pobres suegras, uno de los países que se vanaglorian de marchar á la cabeza de la civilización acaba de declararlas materia imponible.

En el Estado de Maryland (Estados Unidos) se ha expedido recientemente una ley en virtud de la cual el matrimonio en cuyo hogar vivan una ó más suegras, es decir, ya sea la madre del marido ó la de la mujer, pagará un impuesto en el orden siguiente:

Por la suegra del marido, 600 pesos al año.

Por la suegra de la mujer, 900 pesos al año.

Por ambas suegras, 3.000 pesos al año.

Por cada cuñada, tía política ó parientes afines el impuesto se aumentará en un 10 por 100. El objeto es que los matrimonios no tengan consigo gérmenes de discordia. Los legisladores esperan que con esta ley el divorcio disminuirá en 50 por 100, y el suicidio en 90 por 100.

Un cuadro de sensación.—Un pintor italiano, Scanzoni, acaba de exponer en Milán un cuadro que ha obtenido un gran éxito, y no solamente por lo que pueda referirse á sus condiciones artísticas.

Representa á la Frizzi, primera bailarina de la Scala, en su traje de baile más ligero. La Frizzi es bonita, su retrato está muy bien hecho. Pero no es su figura lo que llama la atención del público.

Lo principal del cuadro es un nimbo que rodea la cabeza de la bailarina y en el que figuran las cabezas de doce adoradores aparentemente fascinados por las miradas de la Frizzi.

Estas cabezas son los retratos de otros tantos personajes de la alta sociedad de Milán, entre los cuales hay varios casados y padres de familia.

Los doce han demandado de injuria y calumnia á Scanzoni.

Pero lo más notable del caso es que la Frizzi se propone demandar también al atrevido pintor.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Mantos y Capas.—Anoche se puso en escena en dicho teatro la zarzuela que mencionamos, con muy poca concurrencia.

Está visto que los empresarios de teatros de Salamanca no comprenden sus intereses; y decimos esto, porque anoche, que había un obstáculo para que el público no concurriera al teatro, y sí á la Plaza Mayor, donde con toda economía oyen los Salmantinos las mejores obras del repertorio de la Banda del Regimiento de Toledo; en estas noches decimos, la empresa, debia de poner en escena las mejores obras, los estrenos, en una, palabra; llamar al público indirectamente; pero no sucede así: la zarzuela puesta en escena anoche es más propia en días de feria, donde la entrada es segura. Despues de lo expuesto diremos que el desempeño de la referida zarzuela, estuvo regularmente interpretado por todos los artistas, sin embargo de algunas desafinaciones á la entrada de los coros, y en el *duo* de baritono y tiple en el primer acto. En cambio, el *duo* de tiples del tercer acto, las dos cantantes estuvieron á gran altura, bien es verdad que es uno de los

mejores números musicales que tiene la obra, afinación, matiz, precisión, todo, hicieron las actrices, y..... ¿para qué? para que una docena de espectadores aplaudan; no parece más que en Salamanca estamos oyendo todas las noches á Gayarre y á todas las eminencias del teatro; el aplauso, si es merecido (como lo merece la compañía que hoy actua en el Liceo) estimula al artista, y en obras que de por sí, como la de anoche hacen muy poco para el cantante, el aplauso les hace crecerse y tener mejor éxito en el desempeño de su papel. Pero... me estiendo en consideraciones y el espacio de que dispongo me obliga á hacer punto final, no sin recomendarle al Director de orquesta más afinación en los violines y más precisión en los *aires*, que, anoche en algunos pasajes hicieron vacilar en las entradas á los cantantes.

Para esta noche está anunciada la magnífica zarzuela en tres actos, de los *Sres. Campródón y Barbieri*, titulada *Los Diamantes de la Corona*.

ARISTINI.

¿Pícan?... ¿Pícan?....

Festejos para mañana primer día de función: cohetes y luego diana por toda la población.

Día nueve. Voladores, diana en la Plaza Mayor, cohetes de los mejores y música con tambor.

Día diez. Grandes cohetes, voladores á porfía; serenata en los templetos y música todo el día.

Cada cual esta noche soñará lo que ansía en esta feria, lo mismo el que anda en coche que el que está en la miseria; todos van á soñar, niños y viejos con las cosas de feria y los festejos. Soñarán los flamencos con los toros, y las niñas que se hacen ilusiones de bulto, soñarán con polisones más grande que Santiago Matamoros, donde en caso de apuro puedan llevar el novio bien seguro. Soñará el Concejal con el programa que le hará cosquilleo en la conciencia; señará con su amor todo el que ama (como es justo, salvando la decencia). Y los niños implorando los mofletes soñarán con el trompo y la bocina, que son los dos juguetes más propios de la gente chiquitina. Habrá quien tenga el sueño tan pesado, que duerma como un leño; más estos tambien sueñan, y por su pesadéz, creen muy formales que en las obras están, municipales. Pero sueño de gracia será el mio, porque pienso soñar, si Dios me ayuda, que por no sé que lio nuestros ediles estarán en *muda*, y nuestros candidatos provinciales murmurando ¡que sales! ¡que no sales! en tanto que un frances exhibe un mico y hace mil cosas por un perro chico.

Hoy tengo ganas de escribir y me limitan el espacio.

Otros días sucede lo contrario y no tengo ganas de escribir.

Pícaras leyes que hieren siempre del hombre el afán; cuando tú dás, no lo quieren, si pides, no te lo dán.

SALAMANCA.

Esteban hermanos, impresores.

ANUNCIOS

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias, pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

SE COMPRAN A LOS MAS ALTOS PRECIOS
Títulos y recibos del Empréstito de 175 millones de pesetas.
Id. de la Deuda del personal procedente de haberes no satisfechos durante la guerra civil.
Papel del Estado de todas las clases, ferro-carri-les y sociedades particulares.
Se gestiona la conversión y cobro de todos los créditos procedentes de servicios de tropa prestados en Ultramar, ya sean licenciados ó fallecidos.
El que desee vender ó encargar algun asunto de los relacionados, puede acercarse al Parador del Rincon, situado en la Plaza de la Verdura y preguntar al dueño del mismo hasta el día 14 del presente mes.

Ateneo Salmantino Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

Director:
D. MANUEL DURAN ARAUJO
Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula de los estudios de 2.^a enseñanza en este acreditado y antiguo Establecimiento, único en su clase en esta Ciudad.
Se admiten alumnos internos, medio pensionista y externos.
Para reglamentos y noticias dirigirse al director, Menores, 1.^o Salamanca.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.
Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Su gabinete: Rua, 23

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados ha obtenido:—NI UN SOLO SUSPENSO—La matricula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. **Pidanse reglamentos:**

EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

En la sombrereria de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales, desde el ínfimo precio de 35 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de composturas, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

2 Zamora, 2. Junto al café Suizo.

Ciudad

15. RUA

Especialidad

GUANTES

Y CORBATAS

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas rasos, panas, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada
CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15



Condal

RUA, 15

en CORSES

MITONES

Colegio de San Casiano de 1.^a y 2.^a enseñanza

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 4

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Se graban sellos

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc., en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. Casado.

Se construye y compone

toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, núm. 20 (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.

SE DORA, PLATEA, NIQUELA

y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.